

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 5 de abril de 1995.

Concurso 97/1995. Suministro de reactivos para instrumentación automatizada de Bacteriología, con destino al Complejo Hospitalario de Móstoles-Alcorcón, de Madrid, adjudicado a Movaco, en 615.916 pesetas, y Francisco Soria Melguizo, en 5.852.156 pesetas. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 5 de abril de 1995.

Concurso 110/1995. Suministro de reactivos para pruebas automatizadas de Banco de Sangre, con destino al Complejo Hospitalario de Móstoles-Alcorcón, de Madrid, adjudicado a Abbott Científica, en 5.489.682 pesetas, y Movaco, en 9.596.273 pesetas. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 5 de abril de 1995.

Concurso 174/1995. Suministro de suturas mecánicas y material fungible de laparoscopia, con destino al Complejo Hospitalario de Móstoles-Alcorcón, de Madrid, adjudicado a Autosuture España, en 7.915.383 pesetas; Prim, en 961.650 pesetas; Johnson and Johnson, en 4.685.220 pesetas; Elmedin, en 38.212 pesetas, y B. Braun Dexon, en 24.900 pesetas. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 10 de mayo de 1995.

Concurso 175/1995. Suministro de artículos de drenaje y recolección de fluidos corporales, con destino al Complejo Hospitalario de Móstoles-Alcorcón, de Madrid, adjudicado a Sumsa, en 460.100 pesetas; Prim, en 1.618.600 pesetas; Johnson and Johnson, en 947.239 pesetas; Juvázquez, en 851.850 pesetas; Iberhospitex, en 585.000 pesetas; Izasa, en 165.900 pesetas; Emed, en 1.004.000 pesetas; Técnicas Médicas Mab, en 147.339 pesetas; Temaer Hospitalaria, en 77.000 pesetas, y B. Braun Medical, en 2.621.210 pesetas. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 10 de mayo de 1995.

Concurso 177/1995. Suministro de hilos de sutura, con destino al Complejo Hospitalario de Móstoles-Alcorcón, de Madrid, adjudicado a Autosuture España, en 182.554 pesetas; Prohosa, en 371.104 pesetas; Alcon Iberhis, en 991.166 pesetas; Lorca Marín, en 613.800 pesetas; B. Braun Dexon, en 4.688.498 pesetas, y Johnson and Johnson, en 5.630.291 pesetas. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 10 de mayo de 1995.

Móstoles, 17 de agosto de 1995.—La Directora Gerente, Paloma Alonso Cuesta.—70.110-E.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación de consultoría y asistencia del programa de música.**

**Objeto del contrato:** Consultoría y asistencia para el programa de música.

**Presupuesto total de licitación:** 5.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** Deberá constituirse fianza provisional por importe de 100.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** A partir de la firma del contrato hasta el 15 de diciembre de 1996.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

**Presentación de documentación:** En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio.

Las propuestas económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas

particulares por las que se regirá la contratación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de Juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 9 de febrero de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato sean por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de enero de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—25.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación de consultoría y asistencia del programa de artes plásticas.**

**Objeto del contrato:** Consultoría para el programa de artes plásticas.

**Presupuesto total de licitación:** 5.500.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** Deberá constituirse fianza provisional por importe de 110.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** A partir de la firma del contrato hasta el 15 de diciembre de 1996.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

**Presentación de documentación:** En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio.

Las propuestas económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de Juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 9 de febrero de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato sean por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de enero de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—26.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica para el programa «Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler».**

**Objeto del contrato:** Asistencia técnica para el programa «Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler».

**Presupuesto total de licitación:** 6.450.000 pesetas.

**Fianza provisional:** Deberá constituirse fianza provisional por importe de 129.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

**Presentación de documentación:** En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

**Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las nueve treinta horas del día 9 de enero de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de enero de 1996.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—27.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversos contratos de obras.**

De acuerdo con lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, el Instituto Catalán del Suelo, Organismo Autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, hace públicas las adjudicaciones definitivas, por el sistema de concurso, de los contratos de obras que se mencionan a continuación:

Reordenación de los espacios verdes en el sector Sant Julià, en Sabadell, a «Constructora Pedralbes, Sociedad Anónima», PROINOSA (UTE), por la cantidad de 64.768.002 pesetas, y por el sistema de concurso.

Construcción de 73 viviendas en la calle La Parra, en Lleida, a «Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima», por la cantidad de 733.952.012 pesetas, y por el sistema de concurso.

Construcción de un centro cívico en el sector Sant Julià, en Sabadell, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 43.598.982 pesetas, y por el sistema de concurso.

Construcción de 204 viviendas en la plaza Carles Trias, en Vilassar de Mar, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 1.025.119.368 pesetas, y por el sistema de concurso.

Construcción de 66 viviendas en la parcela P-5, de Montigalá, en Badalona, a «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», por la cantidad de 614.657.367 pesetas, y por el sistema de concurso.

Construcción de 34 viviendas en la avenida de la Estación, 2, en la Poble de Segur, a «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 275.596.233 pesetas, y por el sistema de concurso.

Construcción de 60 viviendas en el Grupo la Pau, bloque 80, en Barcelona, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima» y «Construcciones Rovira, Sociedad Anónima» (UTE), por la cantidad de 654.963.196 pesetas, y por el sistema de concurso.

Construcción de 62 viviendas en can'Espínos, en Gavà, a Dumez Copisa, por la cantidad de 372.455.720 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización de la calle Arquitecto Montagut, en Manresa, a COPCISA, por la cantidad de 101.493.498 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización de la actuación residencial «Tres Torres B», 3.ª fase, en Granollers, a «Ginés Navarro, Sociedad Anónima», por la cantidad de 73.220.898 pesetas, y por el sistema de concurso.

Vial de conexión de los sectores XVII con VIII en la Gavarra, en Centellas, a «Excovei, Sociedad Anónima», por la cantidad de 79.346.000 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización de la 3.ª fase del Pla de la Bruquera, en Castell del Vallès, a «Azvi, Construcción y Gestión de Servicios, Sociedad Anónima» (UTE), por la cantidad de 378.336.382 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización del antiguo Camino Castell Nou, en Cervera, a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», por la cantidad de 367.421.908 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización de la actuación residencial «La Cana», en Tona, a Dumez Copisa, por la cantidad de 344.615.000 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización de la actuación industrial «Carretera de Palamós», en Vall-Llobrega, a «Aglomerats Girona, Sociedad Anónima», por la cantidad de 105.430.000 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización del Pemu polígono Gornal, en l'Hospitalet de Llobregat, a «FCC, Sociedad Anónima» y «Fomento de Construcción, Sociedad Anónima» (UTE), por la cantidad de 494.171.603 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización del parque «Quadra d'Enveja», en Aiguacuit en Vilanova i la Geltrú, a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por la cantidad de 63.906.516 pesetas, y por el sistema de concurso.

Barcelona, 16 de octubre de 1995.—El Gerente, Antoni Paradel i Ferrer.—69.468-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica en el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica a continuación por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso.

Clave: S-72054-ADMO-5X.

**Denominación:** Suministro e instalación de un sistema informático central, un sistema gestor de base de datos, sus herramientas complementarias y los elementos de comunicaciones necesarios para la integración en red única de área extensa de las redes de área local de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

**Adjudicatario:** SIEMENS-NIXDORF «Sistemas de Información, Sociedad Anónima».

**Importe:** 115.000.000 de pesetas.

Sevilla, 8 de noviembre de 1995.—El Secretario general técnico, Diego Romero Domínguez.—69.446-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura Educativa, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, de material audiovisual, didáctico, aula tecnológica y plástica (expediente 6/1995).**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el órgano de contratación, ha sido adjudicado el expediente de material audiovisual, didáctico, aula tecnológica y plástica, a las siguientes empresas y por los importes que se relacionan:

«Alecop, Sociedad Cooperativa Limitada»: 15.085.992 pesetas.

«Dimateca, Sociedad Limitada»: 4.778.420 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima»: 15.188.545 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 1.092.500 pesetas.

«Eliás Jadraque, Sociedad Anónima»: 1.349.392 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima»: 17.027.916 pesetas.

«Eurociencia, Sociedad Anónima»: 5.361.120 pesetas.

«Flick Canarias Comercial, Sociedad Anónima»: 17.184.638 pesetas.

Gregorio Castrillo Sánchez: 6.123.430 pesetas.

«Grexe, Sociedad Anónima»: 4.284.000 pesetas.

«Promax, Sociedad Anónima»: 9.491.123 pesetas.

«STEP, Sociedad Limitada»: 4.466.579 pesetas.

«Sumeca, Sociedad Limitada»: 5.339.248 pesetas.

«Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima»: 8.257.224 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1995.—La Directora general, Carmen Delia Bethencourt Falero.—67.490-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, de mobiliario didáctico y educación especial (expediente 2/95).**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobado por el Órgano de Contratación, ha sido adjudicado el expediente de mobiliario didáctico y educación especial, a las siguientes empresas y por los importes que se relacionan:

Aránzazu de Sala Alonso: 36.089.126 pesetas.

«Dimateca, Sociedad Limitada»: 8.020.490 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima»: 28.005.214 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 4.668.090 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima»: 23.409.088 pesetas.

«Equipamientos Canarios de Oficina, Sociedad Limitada»: 4.301.750 pesetas.

«Eurociencias, Sociedad Anónima»: 2.249.635 pesetas.

«Exclusivas Escolares, Sociedad Anónima»: 10.473.000 pesetas.

Gregorio Castrillo Sánchez: 12.128.700 pesetas.

«M. Sariñana y Asociados, Sociedad Anónima Laboral»: 2.729.400 pesetas.

«Máquinas Yanes, Sociedad Anónima»: 798.480 pesetas.

«Musicanarias, Sociedad Anónima»: 5.635.103 pesetas.

«Olympia Canarias, Sociedad Anónima»: 2.262.200 pesetas.

«Panreac Química, Sociedad Anónima»: 618.996 pesetas.

«Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima»: 11.433.232 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1995.—La Directora general, Carmen Delia Bethencourt Falero.—67.491-E.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del suministro de diverso material para equipamiento docente de laboratorios (8.ª fase) (expediente número 083/95).**

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la adjudicación del suministro que se indica:

**Objeto:** Diverso material para equipamiento docente de laboratorios (8.ª fase) (expediente número 083/95).

**Presupuesto de licitación:** 27.659.599 pesetas (IVA incluido) por la totalidad de los lotes.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de licitación.

**Plazo de entrega:** Un mes, según lo indicado en el pliego de cláusulas.

**Pliego de cláusulas:** Todos los interesados podrán examinar y recoger los pliegos en el Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

**Lugar de presentación de ofertas:** Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas de lunes a sábado.

**Plazo de presentación:** El plazo para la recepción de las ofertas, comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el decimotercer día natural siguiente, a las catorce horas.

**Documentación que presentarán los licitadores:** La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de ofertas:** Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, número 1, Vigo (Pontevedra), a las once horas del segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas (de coincidir en sábado tendría lugar el lunes siguiente).

**Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:**

**Capacidad de obrar:** Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

**Solvencia económica y financiera:** Se podrá acreditar por uno o varios de los medios siguientes: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades presentación de Balances o extractos de Balances si su publicación es obligatoria en el Estado en donde estén establecidas.

**Solvencia técnica:** Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

**Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y destino público o privado, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.**

**Información adicional:** El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Vigo, 22 de diciembre de 1995.—P. D. (Resolución de 18 de octubre de 1995), el Vicerrector de Economía, José Pose Blanco.—44-5.